

ORD. N°1840/ 08 2016

ANT.: Denuncias N° 4506/07-10-2015

MAT.: Solicita Intervención y soluciones.
RECOLETA,

19 ENE 2016

DE : MAURICIO ESPINOZA INOSTROZA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

A : SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.
AV. AMERICO VESPUCIO ORIENTE N° 1305
PARQUE DE NEGOCIOS ENEA, PUDAHUEL, SANTIAGO.

Junto con saludar, informo a Ud. Daño existente en Calzada, que se detalla a continuación:

Prov.N°	Fecha	Referencia	Dirección	Tipo Denuncia	Unidad Vecinal
4506	07/10/2015	Tenencia El Salto	Caletera Avda. A. Vespucio Con Avda. El Salto	Rejilla de Aguas Lluvias unión con el pavimento en mal estado	N° 5

El tramo aludido presenta deterioro perimetral entre la unión del pavimento con la estructura metálica de la rejilla, actualmente la zona afectada se sigue incrementando por el constante flujo de vehículos que circulan por el sector. Se adjunta registro fotográfico del lugar afectado, individualizando según sus características observadas en el lugar de la denuncia.

Informo para su conocimiento y pronta solución



MAURICIO ESPINOZA INOSTROZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

EGM/jrb 14.01.16
Distribución:
- INTERESADO
CC:
OO.EE
Of. de Partes DOM
Archivo Construcción

IDDOC: 10 30205